

d) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto N° 16.495 del 1°/8/849). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios o testamentarios	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—	cm.
Poseción treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
" Vehículos, maquinarias y ganados	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
" Muebles y útiles de trabajo	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—	"
Otros edictos judiciales	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50	"
Licitaciones	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—	"
Edictos de Minas	40.—	3.—	—	—	—	—	"
Contratos de Sociedades	30.—	2.50	—	—	—	—	"
Balance	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—	"
Otros avisos	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—	"

Art. 1° — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación de notificaciones de sustitución y de renuncia de una marca. Además

se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de 1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

SUMARIO

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS

N° 6534 — Solicitado por Sabino Chocobar, Expte. N° 1747 letra "C" 3 al 4

EDICTOS SUCESORIOS

N° 6549 — De doña María Clara Mollinedo de Zavaleta	4
N° 6542 — De don Arturo Zambrano	4
N° 6541 — De doña María Teresa Campanino de Rivelli y Rafael Julio Rivelli	4
N° 6540 — De doña María Julia o Julia Valderrama o Valderrama de Apaza	4
N° 6539 — De don Julio Maggi	4
N° 6538 — De don Luis D'Andrea	4
N° 6547 — De doña Trinidad Cortez de Cardozo	4
N° 6535 — De doña Josefa Inigo de Chamorro y otro	4
N° 6529 — De doña Paula González	4
N° 6523 — De don Segundo Ibarra y otro	4
N° 6521 — De doña Elvira García de Castro Madrid	4
N° 6515 — De doña María Encarnación Serrano de Martínez	4
N° 6511 — De don Juan Martcarena	4
N° 6509 — De doña Laura Peretti de Anzoátegui	4 al 5
N° 6507 — De don Antonio Roque Urquiza	5
N° 6500 — De doña Fani Fernández Cornejo o etc.	5
N° 6498 — De don Julio Alejandro Yáñez	5
N° 6497 — De don Honorio Orellana	5
N° 6494 — De don Manuel Mosca	5
N° 6498 — De doña Ursula Medina de Peperna o Pepelnak	5
N° 6487 — De don Benancio López y otros	5
N° 6474 — De doña Bernardina Guitián de Escalante	5
N° 6472 — De don Emilio Inocencio Calo	5
N° 6471 — De don Saturnino Antonio Camp	5
N° 6470 — De don Calixto Cata Carrizo	5
N° 6466 — De don José Borges	5
N° 6464 — De doña Ramona Rosales de Ferreyra	5
N° 6458 — De don Carlos Host o etc.	5
N° 6456 — De doña Condelaria Martínez de Castaño	5
N° 6450 — De Doña María Mendieta de Roldán	5
N° 6448 — De don Esteban Tognini	5
N° 6446 — De don Rafael Martínez Gimenez	5
N° 6442 — De doña Juana Fabian de Herrera	5
N° 6441 — De doña Angela Marinero de Corona	5
N° 6437 — De don Tomás Rufina o etc. y otra	5 al 6
N° 6434 — De don Juan Francisco Ruejats	6
N° 6428 — De don Victoriano Cruz	6
N° 6425 — De doña Ramona Aguilar de Nieva	6

	PAGINAS
Nº 6422 — De doña Petrona del Carmen Zelaya de Salinas,	6
Nº 6421 — De doña María Socorro Pérez de Gutierrez,	6
Nº 6420 — De don Andrés Velázquez,	6
Nº 6419 — De doña María Elena Ojeda de Tamayo,	6
POSESION TREINTAÑAL	
Nº 6551 — Deducida por "España y Benítez"	6
Nº 6522 — Deducida por doña Francisca Erígida Bulacio de Soria	6
Nº 6512 — Deducida por Santos Mauricio Roldán	6
Nº 6482 — Deducido por Juana Rosa Zambrano de Moschetti,	6
Nº 6481 — Deducido por Alcides Yala,	6
Nº 6480 — Deducido por Gil Paz,	6
Nº 6444 — Deducida por Baltazar Rivero,	6
Nº 6443 — Deducida por Timoteo Ramos y Dominga Tacaño de Ramos,	7
Nº 6433 — Deducida por don José Manuel Ména Camacho,	7
Nº 6417 — Deducida por Adolfo Llanes,	7
REMATES JUDICIALES	
Nº 6553 — Por Martín Leguizamón, juicio "Sucesorio de José Félix Juárez,	7
Nº 6552 — Por Martín Leguizamón, juicio "Ejecutivo Ingenio y Refinería San Martín del Tabacoal vs. Julio Kock"	7
Nº 6524 — Por Martín Leguizamón, juicio "Strachan, Yáñez y Cía. vs. L. Witte"	7
REHABILITACION COMERCIAL	
Nº 6528 — Solicitada por José Ubierno	7
NOTIFICACION DE SENTENCIA	
Nº 6547 — En los autos "Ejecutivo José Margalef vs. Roque E. Gutiérrez",	7
CITACION A JUICIO	
Nº 6543 — A los propietarios de una fracción de terreno ubicado en Rosario de la Frontera	7
Nº 6536 — De doña Damiana López de Chama	7
CESION DE CUOTAS DE CAPITAL:	
Nº 6548 — De un socio de la razón social "C. I. M. A. C. Soc. de Resp. Ltda.",	7 al 8
ADMINISTRATIVAS:	
Nº 6546 — Reconocimiento de concesión de agua s/p Luis Pérez Morales,	8
Nº 6545 — Reconocimiento de concesión de agua s/p Luis Pérez Morales,	8
Nº 6544 — Reconocimiento de concesión de agua s/p Angelica Jariso de Barutti,	8
Nº 6533 — Reconocimiento derechos uso agua solicitado por Nicolás Zoricio	8
Nº 6532 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Enrique Patrón, Costas y otros	8
Nº 6526 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Antonio Isaias Navarrete	8
Nº 6525 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Gabriel Simón	8 al 9
Nº 6519 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Juan Pérez Cano	9
Nº 6505 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Francisco Juncosa	9
Nº 6504 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Francisco Juncosa	9
Nº 6499 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Lucía Ovejero de Cánepa	9
Nº 6493 — Otorgamiento de concesión de agua s/p. Arturo López	9
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES.	
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	
BALANCE	
Nº 6550 — Tesorería Gral. de la Provincia, movimiento habido en el mes de setiembre del cte. año	9 al 11

EDICTOS DE MINAS

Nº 6534. — **EDICTO DE MINAS:** — Exp. Nº 1747. — Letra "Ch" — Año 1950. — La Autoridad Minera de la Provincia notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito, con sus anotaciones y providencias así: Señor Juez de Minas de la Provincia de Salta: Sabino Chocobar, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domi-

nio en S. A. de los Courts y legal en esta ciudad de Salta, calle Catamarca Nº 1153, an- Usia me presento y digo: Conforme al Art. 25 de Código de Minería solicito una zona de 2.000 hectáreas para cateo de minerales de Primera y Segunda categorías, excluyendo todos los minerales reservados por el Superior Gobierno de la Provincia a la fecha de la presentación de esta solicitud, en terrenos sin labrar, cultivar, ni cercar, de propiedad del Fisco en el departamento de Los Andes Provincia de Salta. La ubicación precisa del ca-

teo que solicito será de acuerdo al croquis que por duplicado acompaño y a la descripción siguiente: Tomando como punto de referencia P. R. la Iglesia del pueblo de ACARZÓQUE se miden 2.500 metros al Norte para llegar al punto de partida P. P. y desde aquí 2.000 metros al Este; 5.000 mts. al Sud, 4.000 mts. al Oeste y 5.000 metros al Norte; y por último 2.000 mts. al Este con lo que se llega nuevamente al punto P. P. y cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas pedidas. Cuento con los elementos necesarios para esta clase de trabajos

y pido conforme al art. 23 del ya citado Código de Minería, se sirva Usia ordenar el registro, publicación y en su oportunidad concederme este cateo. Será justicia: Sabino Chocobar. Recibido en Secretaría hoy veinte y siete de setiembre de 1950, siendo horas nueve. Neo. En 27 de setiembre de 1950. Se registró el escrito que antecede en el libro "Control de Pedimentos" N° 4, folio 62 doy fe. Neo, Salta, Setiembre 28 de 1950. Téngase por registrado el presente permiso de cateo solicitado por D. Sabino Chocobar en el Departamento Los Andes y por constituido domicilio en la calle Catamarca 1153, de esta ciudad. Para notificaciones en Secretaría designáse los días jueves de cada semana o siguiente hábil, en caso de feriado. — De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del P. E. N° 133 de Julio 23 de 1943, pasén estos autos, con el duplicado presentado, a Dirección de Minas y Geología, a los efectos establecidos en el Art. 5° del Decreto Reg. de 9[XII]35. — Outes. Señor Jefe: En el presente exp. se solicita permiso para exploración y cateo de minerales de 1° y 2° categorías, con exclusión de los minerales reservados a la fecha de presentación de la presente solicitud, en una zona de 2.000 hectáreas en el departamento de Los Andes. — Esta Sección, conforme a los datos dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y vta., ha ubicado la zona solicitada en los planos de Registro Gráfico encontrándose de acuerdo a dichos planos y datos, libre de otros pedimentos mineros. — En el libro correspondiente ha quedado registrada esta solicitud bajo el número de orden 1387. — Se acompaña croquis concordante con el mapa minero, Octubre 9 de 1950. — H. Elías: Salta, Octubre 23 de 1950. De lo informado por Dirección de Minas, vista al interesado. Repóngase las fojas Outes. En 23 de Octubre de 1950. Corrí vista al Sr. Chocobar y firma S. Chocobar. P. Figueroa. Salta 23 de Octubre de 1950. Señor Juez de Minas. Sabino Chocobar, en el exp. N° 1747 - Ch. a U. S. digo: Contestando la vista corrida de fojas 5 vta. del informe de la Dirección de Minas de fs. 3 vta. de autos, manifiesta conformidad con el mismo, pido a S. S. ordene El Registro y publicación de Edictos en el Boletín Oficial. Será Justicia. S. Chocobar. Salta, Octubre 24 de 1950. La conformidad manifiesta y lo informado por Dirección de Minas regístrese en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2, con sus anotaciones y proveídas, fecho, vuelva al despacho. Outes. En 25 de Octubre de 1950. Se registró en el "Registro de Exploraciones" N° 5, a folios 258 y 259, doy fe. Neo. Salta, Octubre 26 de 1950. — Habiéndose efectuado el registro, publíquese edictos en el Boletín Oficial, de la Provincia en la forma y término que establece el Art. 25 del Cód. de Minería de acuerdo con lo dispuesto por Decreto 4563 del 12[IX]944. — Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al Señor Fiscal de Estado. Rpo. Outes. En 27 de Octubre de 1950. — notifiqué al Sr. Fiscal de Estado. A. R. Carlsen. P. Figueroa. En 27 de Octubre de 1950, notifíquese al S. Chocobar y firma: S. Chocobar. P. Figueroa. Lo que el Escribano de Minas hace saber a sus efectos. Salta, Noviembre 9 de 1950. ANGEL NEO, Escribano de Minas.

e|10 al 21|11|50.

EDICTOS SUCESORIOS

N° 6543. — SUCESORIO. — El Juez de Tercera Nominación Civil, cita por treinta días a los herederos y acreedores de doña María Clara Mollinedo de Zavaleta. — Salta, 11 de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 14|11 al 19|12|50.

N° 6542. — SUCESORIO. — El Juez Civil Dr. Ernesto Michel interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia, cita por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ZAMBRANO. — Salta, 10 de Noviembre de 1950. JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|11|11|50 al 16|12|50.

N° 6541. — SUCESORIO. — Ernesto Michel, Juez Civil y Comercial a cargo interinamente Juzgado 1° Nominación, declara abierto juicios sucesorios MARIA TERESA CAMPANINO DE RIVELLI y RAFAEL JULIO RIVELLI y cita y emplaza, por treinta días a interesados. — Salta, noviembre 9 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|11|11|50 al 16|12|50.

N° 6540. — SUCESORIO: J. G. ARIAS ALMAGRO, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA JULIA o JULIA BALDERRAMA o VALDERRAMA DE APAZA. — JULIO R. ZAMBRANO. — Secretario. — Salta, 9 de Noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|11|11|50 al 16|12|50.

N° 6539. — SUCESORIO. — El Sr. Juez en l. C. y C. de 1° Nominación, cita y emplaza por término de 30 días a herederos y acreedores de don JULIO MAGGI, por edictos que publicarán el BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". Salta, Noviembre 11 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 11|11 al 16|12|50.

N° 6538. — SUCESORIO. — Ernesto Michel, interinamente a cargo del Juzgado de 1° Instancia, 1° Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS D' ANDREA. — Salta, Noviembre 10 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|11|11|50 al 16|12|50.

N° 6537. — SUCESORIO. — Carlos Oliva Aráoz, a cargo interinamente del Juzgado Civil Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos de TRINIDAD CORTEZ DE CARDOSO. — Salta, 9 de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|11|50 al 16|12|50.

N° 6535. — SUCESORIO. — J. G. Arias Almagro, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 4° Nominación, cita y emplaza por 30 días hábiles, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de JOSEFA INIGO DE CHAMORRO Y PRIMITIVO CHAMORRO, bajo apercibimiento. — Edictos en diarios "Foro Salteño" y "BOLETIN OFICIAL". — Salta, noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|10|11 al 15|12|50.

N° 6529. — SUCESORIO. — El doctor Carlos Oliva Aráoz, interinamente a cargo juzgado Civil 4° Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA GONZALEZ. Salta, 6 de noviembre "Año del Libertador General San Martín", de 1950. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|8|11 al 13|12|50.

N° 6523. — EDICTO SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. José Arias Almagro, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de D. Segundo Ibarra y D. Carlos Eduardo Ibarra, cuyos juicios sucesorios se han declarado abiertos. — Edictos en "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, 3 de Noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — CARLOS E. FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|6|11 al 11|12|50.

N° 6521. — SUCESORIO. — El señor Juez de primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, interino, doctor Ernesto Michel, cita y emplaza, por treinta días, a los herederos y acreedores de ELVIRA GARCIA DE CASTRO MADRID. — Salta, 3 de Noviembre de 1950. — JULIO ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|6|11 al 11|12|50.

N° 6515. — SUCESORIO. — Ernesto Michel, Juez Civil Interino Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION SERRANO DE MARTINEZ. — Salta, noviembre 2 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 3|11 al 7|12|50.

N° 6511. — EDICTO. — El Sr. Juez de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por edictos durante treinta días en los diarios "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL, en la SUCESION DE DON JUAN MARTEARENA, bajo apercibimiento de ley. — Salta 28 de Octubre de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario

e) 21|10 al 5|12|50.

N° 6509. — EDICTO. — José G. Arias Almagro, Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Laura Peretti de Anzoátegui, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, Octubre 23 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 30/10 al 4/12/50

Nº 6507. — SUCESORIO. — El Juez Civil de Primera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROQUE BURQUIZA, emplazándolos bajo apercibimiento de ley. — Año del Libertador General San Martín. Salta, Octubre 25 de 1950. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 30/10 al 4/12/50

Nº 6503. — SUCESORIO. — Ernesto Michel, Juez interino de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Fani Fernández Cornejo o Fani o Fanny Cornejo Isasmendi, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 27 de octubre de 1950. Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 28/10 al 4/12/50

Nº 6498 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. JULIO ALEJANDRO YANEZ — Salta, Octubre 26 de 1950. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Escribano Secretario.

e) 27/10 al 1º/12/50.

Nº 6497. — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil, Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. HONORIO ORELLANA. — Salta, Octubre 26 de 1950. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 27/10 al 1º/12/50.

Nº 6494. — SUCESORIO. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, doctor Ernesto Michel, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Mosca, cuyo juicio sucesorio se ha declarado abierto por auto de 19 del corriente. — Salta, 24 de octubre de 1950 (Año del Libertador General San Martín). JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 27/10 al 1º/12/50.

Nº 6488. — SUCESORIO. — José G. Arias Almagro, Juez Civil de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URSULA MEDINA DE PEPERNA o PEPELNAK. — Salta, octubre 21 de 1950 Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 26/10 al 30/11/50

Nº 6487. — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 3ra. Nominación Civil, Dr. Carlos Oliva Aráoz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Benancio López, María Julia Palaviccino de López y Witerman López, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, octubre 23 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario

e) 26/10 al 30/11/50

Nº 6474. — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Bernardina Guittan de Escalanté. — Salta, Septiembre 23 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 21/10 al 25/11/50.

Nº 6472. — SUCESORIO: — El Juez Civil Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Emilio Inocencio Calo. — Salta, 20 de Octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín. JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 21/10 al 25/11/50.

Nº 6471. — SUCESORIO: — El Juez Civil Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de SATURNINO ANTONIO CAMP. — Salta, 20 de Octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — JULIO ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 21/10 al 25/11/50.

Nº 6470. — SUCESORIO: — El Juez Civil Dr. J. G. Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de CALIXTO CATA CARRIZO. — Salta, 20 de Octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e) 21/10 al 25/11/50.

Nº 6466 — SUCESORIO: — El Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. José G. Arias Almagro cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de José Borges, por treinta días. — Salta, Octubre 3 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

J. ZAMBRANO — Escribano-Secretario
e) 20/10 al 24/11/50.

Nº 6464 — EDICTO: — Victoriano Sarmiento Juez Paz Propietario de Embarcación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ramona Rosales de Pereyra. — Embarcación, Octubre 14 de 1950.

VICTORIANO SARMIENTO — Juez de Paz
e) 20/10 al 24/11/50

Nº 6458 — SUCESORIO — El Juez Civil Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HOSTO o CARLOS FEDERICO HOST. — Salta, 4 de

agosto de 1950. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario

Año del Libertador General San Martín
e) 16/10 al 20/11/50.

Nº 6456. — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Candelaria Martínez de Castaño. Edictos en "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, 29 de setiembre de 1950. Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 16/10 al 20/11/50

EDICTO SUCESORIO:

Nº 6450 — El señor Juez de Primera Instancia y Primera Notificación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA MENDIETA DE ROLDAN, por edictos que se publicarán en el "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. Salta, Octubre 10 de 1950. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario

e) 14/10 al 20/11/50

Nº 6448 — SUCESORIO: — El Juez Civil, Doctor Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos de Esteban Tognini. — Salta, 7 de Octubre de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario
e) 13/10 al 18/11/50.

Nº 6446 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MARTINEZ GIMENEZ, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 4 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario

e) 13/10 al 18/11/50.

Nº 6442 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de la Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA FABIAN DE HERRERA, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 4 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano-Secretario

e) 13/10 al 18/11/50

Nº 6441 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Nominación, Dr. Carlos Roberto Aráoz, cita a herederos y acreedores de ANGELA MARINARO DE CORONA por edictos durante treinta días en FORO SALTEÑO y Boletín Oficial. — Salta, Julio 25 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

CARLOS E. FIGUEROA — Secretario

e) 13/10 al 18/11/50.

Nº 6437. — EDICTO SUCESORIO. — El Señor Juez en lo Civil y Comercial, de Primera Instancia, Tercera Nominación, Dr. Carlos Oliva

Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Rufino o Tomás Francisco Rufino, y de Doña Eulalia Navamuel de Rufino, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 9 de octubre de 1950. Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano-Secretario.

e) 10/10 al 16/11/50.

Nº 6434. — SUCESORIO. — El Juez Civil, Doctor Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Francisco Ruelas. — Salta, 7 de octubre de 1950. Año del Libertador General San Martín. — ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

e) 10/10 al 16/11/50.

Nº 6428. — SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Michel, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Victoriano Cruz. Pub. "Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL. Lo que el suscripto escribano — secretario — hace saber a los interesados a sus efectos. — Salta, septiembre 28 Año del Libertador General San Martín 1950.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario

e) 7/10 al 14/11/50.

Nº 6425. — SUCESORIO. — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial Dr. Carlos Oliva Aráoz cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ramona Aguilar de Nieva. Edictos en "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. Salta, 3 de Octubre de 1950 Año del Libertador Gral. San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 7/10, al 14/11/50.

Nº 6422. — EDICTO SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONA DEL CARMEN ZELAYA DE SALINAS, bajo apercibimiento de Ley. Salta, octubre 4 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 7/10 al 14/11/50.

Nº 6421. — SUCESORIO. — El Señor Juez de la Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José G. Arias Almagro, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de María Socorro Pérez de Gutiérrez, por treinta días. —

Lo que el suscripto Escribano Secretario hace saber a sus efectos. — SALTA, Octubre 3 del Año del Libertador General San Martín 1950. —

Public. Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 4/10 al 11/11/50.

Nº 6420. — SUCESORIO. — El señor Juez de la Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José G. Arias Almagro, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de ANDRES VELAZQUEZ por treinta días. — Salta, Octubre 3 de 1950.

Año del Libertador General San Martín

J. ZAMBRANO Escribano Secretario

e) 5/10 al 11/11/50.

Nº 6419. — SUCESORIO. — El señor Juez de la Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial Dr. José G. Arias Almagro, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de María Elena Ojeda de Tamayo por treinta días. — Salta, Octubre 4 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario.

e) 5/10 al 11/11/50.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 6551. — EDICTO — POSESION TREINTAÑAL. — El Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, Dr. Carlos Oliva Aráoz, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a la posesión treintañal solicitada por la sociedad "España y Benítez" Soc. de Resp. Ltda., sobre el inmueble denominado "Tonono", ubicado en el Dpto. de Gral. San Martín, con una superficie de 1874 hs. y con los siguientes límites: Norte, finca "Las Maravillas"; Sud, Río Ytiyuro; Este, propiedad de Suc. Galarza; y Oeste, propiedad de Luis de los Ríos; bajo apercibimiento de continuarse su trámite. — Salta, noviembre 10 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e) 14/11 v. 19/12/50

Nº 6522. — POSESION TREINTAÑAL. — José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial, cita treinta días interesados posesión treintañal de la finca de Francisca Brigida Bulacios de Souza, sobre inmueble "Tundito", ubicado en el Ceibal, departamento La Candelaria, con extensión comprendida dentro límites siguientes: Este, camino vecinal; Oeste, Juana Arrieta de Beltrán; Sud, Carmen Soría de Lamas; Norte, Río E. Ceibal. — Edictos "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. — Salta, noviembre 2 de 1950. Año del Libertador General San Martín. CARLOS FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 3/11 al 11/12/50.

Nº 6512. — POSESION TREINTAÑAL. — Ernesto Michel, Juez Civil Primera Nominación, cita y emplaza treinta días interesados posesión treintañal de la finca de Santos Maudéto Roldán, sobre inmueble situado ciudad Orán, mide 124,28 mts. por 45 metros limitados: Norte, calle López y Planes; Sud, Rafael Rebollo; Oeste, calle Mariano Moreno y Oeste, calle Bernardino Rivadavia. — Edictos: Foro Salteño y Boletín Oficial. — Salta, octubre 25 de 1950. JULIO R. ZAMBRANO, Secretario.

e) 2/11 al 6/12/50

Nº 6482. — POSESORIO. — Doña Juana Rosa Zambrano de Moschetti, solicita posesión treintañal del inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, en la calle Presidente Sarmiento entre las de Coronel Torino y del Molino, con la superficie que resulte tener dentro de los límites: Norte con propiedad de Juana Rosa Zambrano de Moschetti, Sud calle Presi-

dente Sarmiento, Este con propiedad de M. C. de Peralta y Oeste con propiedad de Saravia Diez Hnos. — Citase y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación a cargo del doctor Ernesto Michel. — Salta, Octubre 0 de 1950. — Año del Libertador General San Martín.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 24/10/50 al 28/11/50

Nº 6481. — POSESION TREINTAÑAL. — Habiéndose presentado el Dr. Angel María Figueroa en representación de don Alcides Yala solicitando la posesión treintañal de un inmueble situado en la calle Vicente Santos, hoy Vicario Toscano del Pueblo de Catayate, con una extensión de 12 mts. cuadrados de frente sobre la calle Coronel Santos por 45 mts. de fondo, de N. a S. limitando al N. con propiedad de Salomé Marcial; al Sud, con la calle Coronel Santos; al Este, con propiedad de Norberta Zárate y al O. con propiedad de don Pedro Mendoza. Inmueble catastrado bajo partida Nº 68, de los Libros de Títulos de Catayate. — El Sr. Juez de la Instancia y la Nominación en lo Civil y Com. interino, Dr. Ernesto Michel, cita y emplaza por treinta días por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño a todos los que se consideren con mejores títulos al inmueble.

Salta, 21 de Octubre de 1950.

J. ZAMBRANO — Escribano Secretario

e) 24/10/50 al 28/11/50.

Nº 6480. — POSESORIO. — Gil Paz solicita posesión treintañal de los siguientes inmuebles: a) Bajo Grande, Brjal y Espinillo, ubicadas en Colonia Buena Ventura, Rivadavia, de 7.250 m. c. áreas, limitando: Sud y Oeste terrenos fiscales; Este con Maximiano Aparicio y Amancio Paz; Norte con Absalón Palomo y Nicolás Saravia; b) inmueble ubicado en Orán de 43.30 mts. de frente por 129 mts. de fondo limitando: Norte suc. Illescas; Sud con Leachs Hnos. y Municipalidad; Oeste calle 20 de Febrero; Este calle Lamadrid. Citese por treinta días a quienes se consideren con derecho. Juzgado en lo Civil tercera Nominación. Salta, Julio 19 de 1950.

TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano Secretario
e) 24/10/50 al 28/11/50

Nº 6444. — POSESION TREINTAÑAL. — El Dr. José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial de cuarta nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal seguido por Baltazar Rivero, de un terreno ubicado en El Barrial, departamento San Carlos, limitado: Norte, propiedad de Dionisio Aramayo, antes de Gerardo Gallo y con la de Cruz Llanez; Sud, con la de Pedro Prieto; Este con la de Dionisio Aramayo, antes de Gerardo Gallo; y Oeste, Camino Nacional que va de Animaná a Valle Arriba, separativo de propiedad de Nicomedeo y Manuela López. — Extensión 315 metros frente Norte; 345 frente Sud; 148 frente Oeste y 82 frente Naciente. Salta, 4 de octubre de 1950.

Año del Libertador General San Martín

J. ZAMBRANO — Secretario.

e) 13/10 al 18/11/50.

Nº 6443. — POSESION TREINTAÑAL

El Dr. José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal seguido por los esposos Timoteo Ramos y Dominga Tacaño de Ramos, de los siguientes inmuebles: a) Terreno de pastoreo denominado "Cutana" ubicado en Iruya, con extensión mas o menos de: Costado Norte 5.000 metros e igual medida en el costado Sud; Naciente 1935 metros, y — Oeste 2.890 metros, limitado: al Norte el filo denominado Pajoso y Vertiente del Canal, separativos de la finca Alzar; de varios dueños; al Sud, el arroyo que baja del cerro del Organo, que la separa de la finca Arpero del peticionante Timoteo Ramos y otros; al Naciente las cumbres del cerro +1. Organo, que lo separa de la finca San José, de los Sres. Díaz y Gutierrez; y al Poniente el mismo arroyo que baja del cerro del Organo y que lo separa también de la finca Arpero.

b) — Terreno con casa de adobe ubicado también en el pueblo de Iruya con extensión de 21 metros con cincuenta cmts. en su costado Norte; 22.80 mts. en su costado Sud; 21 mts. en su costado naciente; y 22 metros en el costado Poniente, limitado: Norte Calle San Martín; Sud propiedad de herederos de Candelaria Alemán de Alemán; al Naciente en parte con propiedad de los mismos herederos Alemán y en otra con la de los herederos de Florentino López, y al Oeste con un callejón que baja de la falda del Cerro contiguo al pueblo. — Salta, 4 de octubre de 1950. — Año del Libertador General San Martín

J. ZAMBRANO — Secretario

e) 13|10 al 18|11|50.

tado los siguientes vacunos en poder del depositario judicial Natalio Jaime en San Isidro, departamento de San Martín, y de acuerdo al detalle en expediente 13.469: 10 novillos; 40 vacas; 21 toros; 15 tamboras; 5 yeguarizos. — Ordena Juez Primera Instancia Segunda Nominación en juicio: Sucesorio de José Félix Juárez. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Nº 6552. — POR MARTIN LEGUIZAMON. —

Judicial — Venta de un automóvil. — El 22 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé sin base dinero de contado un automóvil Ford, modelo 1936 motor F 18-2583118, equipado que se encuentra en poder del depositario judicial Rodolfo Palacios, Otún. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación. — Juicio: "Ejecutivo Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal vs. Julio Koch".

e) 14 al 22|11|50

Nº 6524. — Por MARTIN LEGUIZAMON
Judicial

El 23 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, venderé sin base dinero de contado mina La Colorada, en Cobres La Poma y cateo de minerales de 1º y 2º categoría, borato. — Comisión de arancel a cargo comprador. — Ordena Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación. — Juicio: "Strachan, Yañez y Cia vs. L. Witte"

e|7 al 23|11|50.

REHABILITACION COMERCIAL

Nº 6528. — REHABILITACION. — El Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación hace saber a los acreedores que JOSE UBIERGO ha solicitado su rehabilitación comercial. — Salta, noviembre 6 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e|7 al 15|11|50.

CITACION A JUICIO

Nº 6543. — CITACION A JUICIO

Por disposición Juez Civil Primera Instancia y Primera Nominación interinamente a cargo Dr. Ernesto Michel, se cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente y bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a quien o quienes se consideren propietarios de una fracción terreno ubicado en Rosario de la Frontera esta Provincia, con extensión 2.500 mts.2., dentro siguientes límites: Norte, con prolongación calle Figueroa; al Oeste, con calle Sarmiento y al Sud y Este, con mayor extensión de la manzana en que se encuentra comprendido, a comparecer y tomar participación en juicio de expropiación que contra propietarios desconocidos sigue el Gobierno de esta Provincia, de la referida fracción de terreno. — Salta, Noviembre 8 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|11 al 16|11|50.

Nº 6536. — CITACION A JUICIO: — En juicio divorcio Martín Chama versus Damiana López de Chama el Juez Civil y Comercial de tercera nominación cita por veinte días a Damiana Lopez de Chama para que comparezca a tomar intervención en el juicio mencionado bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente. — Salta, Noviembre 7 de 1950, Año del Libertador General San Martín. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

e|10|11 al 2|12|50.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 6547 — NOTIFICACION DE SENTENCIA

En los autos "Ejecutivo - José Margarit vs. Roque E. Gutierrez, el Juzgado de 1ª Instancia y 4a. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, octubre 30 de 1950 Año del Libertador General San

Martín. Y Vistos... RESUELVO: Llevar esta ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital reclamado y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Ernesto Paz Cháin en la suma de un mil treinta pesos m/n. (Fdo.) CARLOS

OLIVA ARAOZ". Lo que el suscrito hace saber al ejecutado por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Tribuno". — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano-Secretario.

e) 13 al 15|11|50.

CESION DE CUOTAS
DE CAPITAL

Nº 6548. — PRIMER TESTIMONIO. — ESCRITURA NUMERO OCHENTA Y OCHO DE CESION DE CUOTAS DE CAPITAL. — En esta ciudad de Salta, República Argentina, a los diez días del mes de Noviembre del "Año del Libertador General San Martín", mil novecientos cincuenta; ante el escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen: los señores Martín Saravia, que firma igual, agricultor, vecino del departamento de Rosario de Lerma; Carlos Gutiérrez, que firma "C. Gutiérrez", médico; Alberto Guzmán Arias, que firma "A. Guzmán Arias", comerciante; y Walterio Sánchez, que firma "W. Sánchez", comerciante; los tres últimos vecinos del departamento de Metán, de esta provincia; todos los comparecientes argentinos, pasados, mayores de edad; hábiles, de tránsito aquí, de mi conocimiento, de que certifico, y dicen: — Que en el carácter de únicos miembros constituyentes de la razón social "C. I. M. A. C.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira en esta plaza con un capital de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, según escritura de prórroga de contrato pasada ante mí a folio trescientos sesenta y cuatro de este protocolo e inscripta en el Registro Público de Comercio a folio número quinientos, osiento número dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco del libro veinticuatro de Contratos Sociales, han acordado, unánimemente, lo siguiente: PRIMERO: Los socios señores Carlos Gutiérrez y Walterio Sánchez ceden y franquean a su consocio don Martín Saravia las respectivas cuotas de sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional que constituyen el

Nº 6433. — POSESION TREINTAÑAL. — José Manuel Mena Camacho solicita posesión treintañal fracción "Yesera", Escoipe, Chicompa, limitada Norte-Este Emilio La Mata y Su cesión Zúñiga; Sud, Sucesión Luis Sanchez Oeste, Río "Yesera". — Juez Cuarta Nominación Civil cita interesados. — JULIO R. ZAMBRANO, Escribano Secretario.

e|10|10 al 16|11|50.

Nº 6417 — POSESION TREINTAÑAL: — ADOLFO LLANES solicita inmueble ubicado en Antaño Partido de San Antonio Dpto. de San Carlos con estos límites: NORTE con herederos de Salvador Michel y herederos Vázquez, José Inés Martínez, herederos Villa, Cirilo Mamani, Fermín Mamani; SUD con Domingo Criofani, Cerafín Zalazar, y otros NACIENTE Tránsito Llanes y al PONIENTE Francisco Llanes. ERNESTO MICHEL Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación cita por treinta días a los que se consideren con derecho al inmueble. — Publicación Boletín Oficial y Foro Salteño. — Salta 2 de Octubre de 1950. —

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario

e) 5|10 al 11|11|50.

REMATES JUDICIALES

Nº 6553. — POR MARTIN LEGUIZAMON. — Judicial — Remate de hacienda. — El 16 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé sin base dinero de con-

capital social de cada uno, por el precio de ciento veinticinco mil pesos de igual moneda, y a su vez, el socio señor Alberto Guzmán Arias cede y transfiere al señor José Antonio Vaccaro la cuota de capital que le pertenece de sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional por un valor equivalente a la suma expresada, declarando que han recibido a su entera satisfacción de los cesionarios los documentos que garantizan sus derechos al cobro de las sumas por las cuales efectúan la presente cesión, por cuyo motivo otorgan a los señores Martín Saravia y José Antonio Vaccaro carta de pago y los subrogan en todos los derechos que les corresponden a los cedentes en la sociedad de que se trata, los que transfieren, quedando obligados a las responsabilidades legales con arreglo a derecho. — **SEGUNDO:** — Los señores Alberto Guzmán Arias, Carlos Gutiérrez y Walterio Sánchez como consecuencia de esta cesión se dan por separados de la sociedad, haciéndose cargo los señores Martín Saravia y José Antonio Vaccaro del activo y pasivo de la misma con retroactividad al treinta y uno de marzo del corriente año, como así también de la continuación de los negocios desde el primero de abril hasta la fecha. — **Certificados:** — Por los informes que se incorporan a la presente escritura, expedidos por el Jefe del Departamento Jurídico número cinco mil quinientos doce de fecha de hoy y Receptoría Municipal de la Capital, se acredita que los señores Alberto Guzmán Arias, Carlos Gutiérrez y Walterio Sánchez, no se hallan inhabilitados para disponer de sus bienes, y por expresa manifestación de éstos que el capital motivo de la presente enajenación no reconoce ningún género de gravámenes; que la sociedad de Responsabilidad Limitada "C. I. M. A. C.", no adeuda a la fecha suma alguna de dinero por impuestos y tasas municipales, y por boleta de depósito de fecha veinticuatro de octubre próximo pasado del Banco Provincial de Salta que se me exhibe, se comprueba que la misma tiene abonado el impuesto de la ley a las actividades lucrativas. — Presente en este acto don José Antonio Vaccaro, "que firma José A. Vaccaro", argentino, casado en primeras nupcias, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad calle Belgrano número mil trescientos sesenta y dos, hábil, de mi conocimiento, doy fe, dice: — Que acepta la transferencia hecha a su favor de sesenta y dos cuotas de mil pesos cada una y otra de quinientos pesos que constituyen la cuota de capital del señor Alberto Guzmán Arias y de sus derechos, acciones y obligaciones, declarando conocer y aceptar todas las cláusulas del contrato constitutivo, modificaciones, aclaración y prórroga del mismo anteriormente mencionado. — El señor Martín Saravia manifiesta a su vez la aceptación de la cesión efectuada por los socios Carlos Gutiérrez y Walterio Sánchez en la proporción ya expresada y agregara ambos, que el capital social queda integrado en la siguiente forma: Ciento ochenta y siete mil quinientos pesos, dividido en ciento ochenta y siete acciones de mil pesos y una de quinientos pesos, como aporte del

señor Martín Saravia y sesenta y dos mil quinientos pesos, dividido en sesenta y dos acciones de mil pesos y otra de quinientos pesos, correspondientes al señor José Antonio Vaccaro, habiendo sido aprobada y resuelta por unanimidad de votos en asamblea celebrada con fecha nueve de noviembre del año en curso, según consta en acta número nueve. — Leída que les es, ratifican su contenido y firman por ante mí y los testigos don Manuel Wilfredo Catignola y don José F. Campilongo, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Esta escritura ha sido redactada en cuatro papeles de actuación notarial numerados veintinueve mil doscientos nueve, veintinueve mil treinta y cinco, diez y nueve mil seiscientos treinta y cinco y diez y nueve mil seiscientos treinta y seis, y sigue a la que, con el número anterior, termina al folio número cuatrocientos dos de este protocolo y Registro número ocho a mi cargo. — **Martín Saravia.** — **Walterio Sánchez.** — **A. Guzmán Arias.** — **C. Gutiérrez.** — **José A. Vaccaro.** — Tgos.: **M. W. Catignola.** — Tgo: **José F. Campilongo.** — Ante mí: **J. A. Herrera.** — Escribano. — Hay un sello y una estampilla.

e|13 al 17|11|50.

ADMINISTRATIVAS

Nº 6546 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Luis Pérez Morales tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 15 litros/segundo, proveniente del Río Colorado, 30 Has. de su propiedad "Lote 10 de Colonia Santa Rosa" (Orán).

Salta,
Administración General de Aguas de Salta
13|11|50. al 29|11|50.

Nº 6545 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Luis Pérez Morales tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 7,04 litros por segundo proveniente del Río Colorado, Has. 13,4178 de su propiedad "Lote 2-B de Colonia Santa Rosa" (Orán).

Salta,
Administración General de Aguas de Salta
13|11|50. al 29|11|50.

Nº 6544 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Ángela Jariso de Barutti tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 15 litros por segundo a derivarse del canal principal de Colonia Santa Rosa proveniente del Río Colorado, treinta hectáreas de su pro-

iedad "Lote 22", ubicada en Departamento de Orán.

Salta, 11 de noviembre de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e|13 al 29|11|50.

Nº 6533 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Nicolás Zoricic tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 0,73 litros por segundo, proveniente del Río Arenales, 14000 m2. de su propiedad "Villa los Rosales", catastro 6209, ubicada en Velarde (La Capital).

Salta, Octubre 8 de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e|9 al 25|11|50.

Nº 6532. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que la "Unión Inmobiliaria del Norte S. A." tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con una dotación equivalente a una cuarta parte del caudal total del río Castellanos, Has. 65.4875 de su propiedad "Finca La Montaña", ubicada en San Lorenzo (La Capital).

Asimismo, los señores Enrique, Eduardo, Luis María Patrón Costas y otros solicitan reconocimiento para regar con la octava parte del caudal total de dicho río, Has. 44,3780 de su predio "Casa--Quinta La Montaña", también sito en San Lorenzo.

Salta, 7 de noviembre de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e|8 al 24|11|50.

Nº 6528. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Isaias Navarrete tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 26,5% de media porción de las 10 1/2 en que se ha dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, 8 Has. 3675 m2 de su propiedad "Fracción El Carmen", ubicada en Betania (Dpto. G. Güemes), con turno de un día, 23 horas, 10 minutos mensuales durante estiaje.

Salta, 6 de noviembre de 1950.
Administración General de Aguas de Salta
e|7 al 23|11|50.

Nº 6525. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Gabriel Simón tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 26,5% de media porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotoro, a derivar de la hijuela El Carmen, ocho hectáreas de su propiedad "Fracción El Carmen", ubicada en

Betania (Dpto. Güemes), con turno de once horas semanales durante, estiaje.

Salta, 6 de noviembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 7 al 23/11/50.

N° 6519. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Juan Pérez Cano

tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal máximo de 0.75 litros por segundo y por hectárea, proveniente del Río Mojótoro, cincuenta hectáreas de su propiedad "El Zapallar", ubicada en General Güemes.

Salta, 3 de noviembre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 4/11 al 21/11/50.

N° 6505. — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Francisco Juncosa tiene

solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 246,75 litros por segundo, proveniente del Río del Valle, 470 hectáreas de su propiedad "Finca Palermo", ubicada en departamento de Anta.

Salta, octubre 26 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 30/10 al 16/11/50

N° 6504. — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas,

se hace saber que Francisco Juncosa tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 73,5 litros por segundo, proveniente del Río del Valle, 140 Has. de su propiedad "Finca Algarrobal" ubicada en departamento de Anta.

Salta, octubre 26 de 1950.

Administración General de Aguas de Salta

e) 30/10 al 16/11/50

N° 6499. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Lucía Ovejero de Cánepa tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 0,37 litros por segundo, proveniente del Arroyo San Lorenzo, 7000 m2. de su propiedad, catastro 821, ubicada en San Lorenzo (Capital).

Salta, 27 de Octubre de 1950.

Administración General de Aguas de Salta
e) 28/10 al 15/11/50

N° 6493. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Arturo López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua para regar con un caudal de 0,296 litros por segundo, proveniente del Río Mojótoro por la acequia El Pueblo, 5643 m2. de su propiedad, Catastro 322, ubicada en Campo Santo (Dpto. Güemes)

Administración General de Aguas de Salta

e) 27/10/50 al 15/11/50.

AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Secretaría de Trabajo y Previsión.
Dirección Gral. de Asistencia Social.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto No. 3649 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto No. 1.132 del 15 de Abril de 1948.

EL DIRECTOR

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

BALANCE

ADMINISTRATIVAS

CONTADURIA GENERAL

N° 6550. —

RESUMEN DEL MOVIMIENTO QUE HA TENIDO TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA, DESDE EL 1° AL 30 DE SETIEMBRE DE 1950.

INGRESOS

	\$	\$	\$
A Saldo del mes de agosto de 1950			1.744.234.82
" CALCULO DE RECURSOS 1950			
Rentas Generales Ordinarias		5.084.732.83	
Rentas Generales con Afectación		21.018.69	5.105.751.52
" RECURSOS DE REPARTIC. AUTARQ. Y MUNICIP.			
Administración Vialidad de Salta		51.431.69	
Consejo General de Educación		543.74	
Administración Gral. de Aguas de Salta		2.911.38	54.886.81
" CUENTAS ESPECIALES			
Depósitos en Garantía		19.633.99	
Sueldo Contador Hotel Salta		400. —	
Sup. Gob. Nación—Imp. a las Ventas Ley 13.478		797.044.30	
Explotación Bosques Fiscales		15.200.22	
Colegio de Escribanos—Sellado Notarial		895.50	893.174.01

	\$	\$	\$
FONDOS DISPONIBLES			
Banco Provincial de Salta			
Rentas Generales		500.000.—	
Banco de la Nación Arg. Salta			
Rentas Generales		4.573.972.68	5.073.972.68
<hr/>			
FONDOS CON AFECTACION ESPECIAL			
Banco Provincial de Salta			
Depósitos en Garantía			6.118.60
VALORES A DEVOLVER POR EL TESORO			
Caja de Jubilaciones y Pensiones		441.531.09	
Sueldos y Varios Devueltos		1.756.63	
Embargos o/Judicial		1.423.11	
Impuesto a los Réditos — Poder Central		3.260.30	
Retención Ley 12.715		473.88	
Retención Ley 828 Seguro Colect. Obligat.		13.425.—	
Banco Hipotecario Nac. Ley 12.962 Art. 18°		4.654.78	466.524.79
<hr/>			
RECURSOS NO PRESUPUESTOS			
Devoluciones Ejercicios Anteriores			
Ejercicio 1948		9.503.95	
Ejercicio 1949		13.705.45	23.209.40
<hr/>			
PAGOS POR PRESUPUESTO 1950			
Gastos en Personal		15.494.21	
Otros Gastos		830.40	16.324.61
<hr/>			
VALORES A REGULARIZAR			
Pagos Anticipados — Decreto 7683/948			9.277.45
			<hr/>
			13.333.474.69

EGRESOS

Por		\$	\$
REPARTICIONES AUTARQ. Y MUNICIP. CTAS. CTES.			
Administración Vialidad de Salta			
Fondos Vialidad Ley 652	74.932.89		
Administ. de Vialidad Ley 380	11.082.57	86.015.46	
<hr/>			
Consejo General de Educación			
Art. 52 Constitución de la Pcia.	82.534.48		
Art. 80. Ley 68	543.74	83.078.22	
<hr/>			
Administ. Gral. de Aguas de Salta			
Ley 775 Art. 100		31.286.77	
<hr/>			
Municipalidades de la Pcia.			
Municip. de El Bordo	2.000.—		
Municip. de Rosario de la Frontera	62.452.20		
Municip. de Salta Capital	200.000.—		
Municip. de Cafayote	15.000.—		
Municip. de Apolinario Saravia	15.000.—	294.452.20	494.832.65
<hr/>			

FONDOS DISPONIBLES			
Banco Provincial de Salta			
Rentas Generales		301.398.01	
Banco de la Nac. Arg. Salta			
Rentas Generales		3.233.924.69	
Banco de la Nación Arg. Bs. As.			
Retención Servicio Ley 770	147.954.69		
Retención Servicio Ley 292	7.761.69	155.716.38	3.691.039.08
<hr/>			
FONDOS CON AFECTACION ESPECIAL			
Banco Provincial de Salta			
Depósitos en Garantía		19.633.99	
Fondos Plan Nac. Obras — Decreto 46.515		9.277.45	28.911.44
<hr/>			

	\$	\$	\$
CUENTAS ESPECIALES			
Depósitos en Garantía		6.118.60	
Colegio de Escribanos — Sellado Notarial		895.50	
Sueldo Contador Hotel Salta		400.—	
Patentes Automotores — Decreto 1915/944		22.565.25	29.979.35
			<hr/>
VALORES A DEVOLVER POR EL TESORO			
Caja de Jub. y Pensiones		441.314.65	
Embargos o/Judicial		1.423.11	
Retención Ley 828 Seguro Colect. Obligat.		13.425.—	
Retención Ley 12.715		473.88	
Banco Hipotecario Nac. Ley 12.962-Art. 18º		4.654.78	
Impuesto a los Réditos — Poder Central		3.260.30	464.551.72
			<hr/>
PAGOS POR PRESUPUESTO 1950			
Gastos en Personal		2.802.028.94	
Otros Gastos		1.033.475.19	
Plan de Obras		494.659.26	4.330.163.39
			<hr/>
DEUDA EXIGIBLE			
Pagos por Presupuesto 1949			
Otros Gastos		77.664.21	
Repart. Autarq. y Municip. Ctas. Ctes. 1948			
Municipalidad de Embarcación		10.283.31	87.947.52
			<hr/>
VALORES A REGULARIZAR			
Superior Gob. Nac. Anticipos Impuest. Nac.		2.000.000.—	
Pagos Anticipados — Decreto 7683/48		29.480.—	2.029.480.—
			<hr/>
VALORES A REINTEGRAR AL TESORO			
Molino Prov. de Salta — Cargo Reintegro			150.963.74
CALCULO DE RECURSOS 1950			
Rentas Generales Ordinarias			
Ley de Sellos N° 706		22.05	
Renta Atrasada — C. Territorial		10.000.—	10.022.05
			<hr/>
Rentas Generales con Afectación			
Impuesto a la Coca — Ley 527 R. Atrasada			95.20
Recursos de Créditos—Producido Negoc. Let. de Tesorería			
Adm. Gral. de Aguas de Salta			700.000.—
Por Saldo que pasa al mes de Octubre de 1950			1.315.485.55
			<hr/>
			13.333.474.69
			<hr/>

Salta, 20 de octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Vº Bº

MANUEL A. GOMEZ BELLO
Presidente — Contaduría General de la Provincia

MANUEL LORENZO ALBEZA
Tesorero Gral. de la Provincia

Despacho, noviembre 6 de 1950.—

Apruébase el presente Resumen del Movimiento que ha tenido Tesorería General de la Provincia, desde el 1º al 30 de setiembre del corriente año, y pase a la Secretaría General de la Gobernación a fin de estimarle se sirva disponer la publicación por un día en un diario local de esta ciudad y una por una sola vez en el Boletín Oficial. — Fecho, ARCHIVASE.

Sirva la presente de muy atenta nota de remisión.